PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Preguntas y respuestas para colegios

Este documento reúne las dudas más delicadas que suelen surgir en una reunión con dirección y con el equipo de psicopedagogía, con la respuesta concreta: qué hace Incluia, qué exige de cada rol, y qué queda a criterio del colegio.

Basado en la Política de Privacidad y los Términos y Condiciones de Uso vigentes de Incluia (última actualización: 29 de julio de 2026).

01 — LA PREGUNTA QUE SIEMPRE APARECE PRIMERO

Privacidad y datos de los alumnos

¿Los datos de mis alumnos quedan guardados en servidores de OpenAI o Google?

No con su nombre ni su diagnóstico. Antes de que cualquier contenido salga hacia un proveedor de IA (OpenAI, Anthropic, Gemini o DeepSeek), el **nombre del alumno se reemplaza por un marcador interno** y el diagnóstico clínico se traduce a **estrategias de acceso**, nunca a la etiqueta en sí. El proveedor de IA nunca ve "Juan Pérez, TEA" — ve un problema pedagógico a resolver. El nombre real se restituye recién dentro del servidor de Incluia, después de recibir la respuesta.

¿Qué pasa si hay un hackeo o una filtración de datos?

Ninguna medida de seguridad es infalible, y lo decimos así de directo en nuestra Política de Privacidad — no prometemos algo que no podemos garantizar. Lo que sí existe hoy: control de acceso por rol, cifrado de las claves de API cuando el colegio usa su propia cuenta de IA (BYOK), **aislamiento de cada colegio por subdominio propio** (los datos de un colegio nunca son visibles para otro) y registro de auditoría de quién accedió a qué.

Ante un incidente real, notificamos al colegio afectado y, cuando corresponde, a la Agencia de Acceso a la Información Pública (AAIP), tal como exige la Ley 25.326.

¿Cumplen con la Ley de Protección de Datos Personales?

Sí. La Política de Privacidad de Incluia está construida sobre la **Ley 25.326** (Argentina), con la Ley 26.061 de protección de niñas, niños y adolescentes, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Resolución CFE 311/16 como marco adicional por tratarse de un servicio educativo.

El colegio es el **responsable del tratamiento** de los datos de sus alumnos (decide qué se carga y bajo qué consentimiento familiar); Incluia actúa como **encargado del tratamiento**, procesando esos datos únicamente para prestar el servicio contratado.

¿Necesitamos pedirle consentimiento a las familias?

Sí, y es responsabilidad del colegio gestionarlo — igual que con una ficha médica o un legajo escolar en papel. Incluia no carga datos de alumnos sin intervención institucional: los perfiles los crea el equipo profesional del colegio. El consentimiento informado de la familia lo gestiona la institución conforme a su propio reglamento y a la Ley 26.061; Incluia no reemplaza ese proceso, lo asume como condición de uso.

¿Qué pasa con los datos de un alumno que se va del colegio, o si dejamos de usar Incluia?

El colegio puede pedir la eliminación de los datos de un alumno dado de baja, sujeto a los plazos que exija la normativa educativa (por ejemplo, guarda de legajos). Conservamos los datos mientras dure la relación contractual con el colegio y por el plazo adicional que exijan obligaciones legales o contables — no se conservan más allá de eso sin motivo.

¿Usan la información de nuestros alumnos para entrenar su inteligencia artificial?

No, ni para entrenar modelos propios ni con fines de publicidad. Lo único que se guarda para "aprender" es una versión **anonimizada** de los casos (sin nombre ni diagnóstico) que alimenta una memoria de ejemplos exitosos compartida entre colegios — para que un patrón que funcionó en otra institución mejore la calidad de las próximas adaptaciones en la tuya, sin exponer identidades. Los datos operativos (alumnos, perfiles, materiales con nombre real) están aislados por colegio y no se mezclan entre instituciones.

02 — LA PREGUNTA QUE HACE LA PSICOPEDAGOGA

Rol del profesional y confiabilidad de la IA

¿La IA reemplaza a la psicopedagoga? ¿Nos está reemplazando el trabajo?

No, y esto no es una frase de marketing: es cómo está diseñado el motor de decisión. Incluia trabaja con **tres capas**: la base metodológica (DUA, andamiaje, Bloom, FAE) siempre está presente, pero **la indicación del profesional manda cuando hay conflicto** con esa base. La psicopedagoga sigue siendo quien define barreras, recursos, qué evitar y el criterio por materia; la IA ejecuta esa decisión a escala, no la toma.

Nuestros propios Términos de Uso lo dicen explícitamente: Incluia **"no sustituye el diagnóstico, tratamiento o criterio profesional"** — la responsabilidad pedagógica y clínica queda siempre en el colegio y sus profesionales.

¿Qué pasa si la IA genera algo inapropiado o pedagógicamente incorrecto?

Antes de que un material llegue al alumno hay un sistema automatizado de **auditoría de cumplimiento FAE** que revisa la adaptación generada y señala lo que conviene mirar antes de entregarla. Sus observaciones son una sugerencia para el profesional: no frenan la entrega, porque la decisión es de quien conoce al alumno. Además, cualquier adaptación puede y debe ser revisada por el adulto responsable antes de entregarse. No es un sistema de "generar y enviar solo": el criterio humano queda siempre en el medio.

¿Por qué no usamos directamente ChatGPT, que es gratis?

Un chat generalista no conoce la barrera del alumno, no aplica un método pedagógico consistente entre docentes, no dosifica según niveles de apoyo, no queda documentado, y no separa el dato sensible del contenido que llega al motor de IA — cada docente terminaría pegando manualmente diagnósticos y nombres reales en una herramienta externa, sin control de qué pasa con esa información después.

Incluia convierte el conocimiento profesional del colegio (barreras, formato FAE, normativa, criterios) en un flujo repetible: cada salida se puede explicar por barrera, formato y criterio profesional aplicado. No es una respuesta genérica de IA — es una decisión educativa ejecutada.

¿Cómo sabemos que el método FAE tiene respaldo real y no es algo inventado por Incluia?

FAE (Formatos de Adaptación Escolar) es un catálogo de formatos organizado sobre marcos ya validados: Diseño Universal para el Aprendizaje (CAST), la Taxonomía de Bloom revisada y evidencia específica por diagnóstico — por ejemplo, el efecto del espaciado entre letras en dislexia (publicado en *PNAS*) o las prácticas basadas en evidencia para autismo del NCAEP (Univ. of North Carolina). Todo el detalle de fuentes académicas y normativas está documentado, con cita completa de cada una, en incluia.dev/fundamentos.

¿Qué tipos de ejercicio puede generar, además de texto adaptado?

Nueve formatos, no uno solo para todos: selección múltiple, verdadero o falso, unir con flechas, ordenar secuencia, completar oración, cálculo matemático, respuesta corta guiada, clasificar/categorizar y comparar y contrastar. Igual que el método FAE, no es una lista arbitraria — se apoya en marcos con evidencia (UDL/CAST, What Works Clearinghouse, Structured Literacy, método CRA para matemática).

La razón de fondo: un alumno con cualquier discapacidad o problema de aprendizaje no puede quedar en desventaja si se lo evalúa con las mismas herramientas que al resto del curso. Adaptar es justamente darle los medios para que el punto de partida sea equitativo — y eso exige variedad real de recursos, no un único molde.

Normativa y responsabilidad legal

¿Esto reemplaza el informe o certificado que hace el profesional?

No. El informe, el diagnóstico y el certificado (por ejemplo el CUD) siguen siendo responsabilidad y producción exclusiva del profesional actuante. Incluia toma esa información ya elaborada por el equipo (barreras, diagnóstico, recursos) como insumo para generar el material adaptado — no la genera, no la certifica y no la reemplaza.

¿Quién es responsable si una adaptación no cumple lo que exige la normativa (por ejemplo la Resolución CFE 311/16)?

La validación pedagógica final es responsabilidad del colegio y sus profesionales — así lo establecen nuestros Términos de Uso. Por eso el sistema no entrega "a ciegas": cada adaptación pasa por la auditoría automatizada de cumplimiento FAE, que le deja sugerencias al profesional, y el profesional revisa antes de enviar. Incluia es una herramienta de apoyo para ejecutar esa decisión más rápido, no un sustituto de la firma y el criterio profesional.

¿Qué pasa si un docente carga contenido de un tercero (por ejemplo, un texto con derechos de autor)?

El material que se carga sigue siendo propiedad de quien lo aportó (o de quien corresponda); quien lo sube declara contar con los derechos necesarios para hacerlo. Es una responsabilidad de uso equivalente a fotocopiar un libro para el aula — Incluia no adquiere derechos sobre ese contenido, solo lo procesa para generar la adaptación solicitada.

04 — LA PREGUNTA OPERATIVA

Implementación y uso diario

¿Los docentes necesitan capacitación técnica para usarlo?

El flujo para un docente es de tres pasos: elegir alumno, subir el material (texto, imagen, documento o link), y recibir la adaptación en el formato que ya usa (PDF, Word, Classroom). No requiere conocimiento técnico previo — está pensado para que un docente sin experiencia con herramientas de IA pueda usarlo sin fricción desde el primer uso.

¿Funciona con lo que ya usamos (Google Classroom, Drive)?

Sí. Incluia puede tomar tareas directamente de Google Classroom como material base, y entregar la adaptación por PDF, Word, vista web, email, Drive o de vuelta a Classroom.

¿Qué pasa si internet falla o el sistema está caído justo cuando lo necesitamos?

Incluia es un producto en producción con mejora continua — como cualquier servicio en la nube, no garantizamos disponibilidad ininterrumpida ni ausencia total de errores, y lo decimos así de frente en nuestros Términos de Uso. Recomendamos no depender de una generación de último momento el mismo día de clase, igual que con cualquier herramienta digital.

¿Podemos probarlo antes de comprometernos con todo el colegio?

Sí. Existe un espacio público de prueba (**individual.incluia.dev**) donde cualquier psicopedagoga, maestra o padre/madre puede registrarse sin invitación y probar con un alumno real: carga un perfil, genera una adaptación con IA real (no un ejemplo de relleno) y ve el resultado. Tiene un tope de **3 adaptaciones** y los datos se purgan automáticamente a los **7 días**, precisamente porque es un espacio de prueba, no el entorno real del colegio.

05 — LA PREGUNTA INCÓMODA

Continuidad y condiciones comerciales

¿Cuáles son los costos? ¿Hay costos ocultos?

El plan, el precio y la forma de pago se acuerdan con cada colegio según su tamaño y necesidad — no hay un número fijo publicado porque no es lo mismo un colegio de 200 alumnos que uno de 2.000. Lo que sí es fijo: **no hay costos ocultos.** Si el colegio usa su propia clave de IA (BYOK), paga directo a ese proveedor lo que consuma; si no, usa la clave de plataforma incluida en el acuerdo. Cualquier costo adicional se conversa antes de sumarlo, nunca aparece después en una factura.

Si no estamos conformes, ¿podemos cancelar?

Sí. Las condiciones de baja quedan en el contrato específico de cada colegio, pero dos cosas están garantizadas por escrito en los Términos de Uso, sin excepción: el material que cargaste sigue siendo tuyo, y las adaptaciones ya generadas quedan disponibles para uso pedagógico del colegio. Cancelar no te hace perder lo que ya generaste.

¿Qué pasa si Incluia como empresa deja de operar?

Es la pregunta que preferimos responder sin exagerar en vez de prometer de más: hoy no existe un plan de contingencia formal publicado — es una realidad compartida por cualquier proveedor de software en etapa temprana, no algo específico de Incluia. Lo que sí está garantizado por escrito, pase lo que pase con la empresa: **el material que cargaste y las adaptaciones generadas siguen siendo tuyas, no de Incluia** — no dependés de que sigamos operando para conservar lo que ya se generó.

06 — ANTES DE ARRANCAR

Qué tiene que hacer cada rol

DIRECCIÓN / COLEGIO

Habilita y gestiona

- Designa quién administra la cuenta institucional.
- Gestiona el consentimiento informado de las familias, conforme a su propio reglamento y a la Ley 26.061.
- Acepta los Términos de Uso y la Política de Privacidad al activar la cuenta.
- Decide si usa clave de IA propia (BYOK) o la de plataforma.

PSICOPEDAGOGÍA / EQUIPO PROFESIONAL

Define el método y también adapta

- Carga el perfil de cada alumno: diagnóstico, barreras, recursos, estrategias y niveles de apoyo.
- Define el criterio por materia y qué evitar.
- Adapta y entrega material igual que la maestra, sin pedir aprobación.
- Puede ser del colegio o externa: la profesional externa trabaja solo sobre los alumnos que acompaña.

MAESTRO / MAESTRA

Adapta y entrega

- Elige el alumno y sube el material real de la clase.
- Revisa el resultado y lo entrega, sin esperar aprobación de nadie.
- Valora los resultados de adaptaciones previas: el sistema pide esa valoración antes de habilitar nuevas para el mismo alumno.

FAMILIA (PORTAL FAMILIA, OPCIONAL)

Acompaña

- Acepta los Términos y la Política de Privacidad al activar su cuenta del Portal Familia.
- Accede en modo lectura a materiales y actividades ya generados.
- No carga ni edita el perfil del alumno.

¿Quedó alguna pregunta sin esta respuesta?

Este documento se actualiza a medida que surgen nuevas preguntas en reuniones reales. Si te encontrás con una que no está acá, avisanos.